

MINUTA 01-2023 - COMITÉ ACADÉMICO

(Sesión Ordinaria)

Siendo las 11:07 horas del **25 de enero de 2023** se reunieron, en el aula C-5 del Instituto Tecnológico Superior de Perote, los integrantes del Comité Académico la Presidenta del Comité Académico Dra. Fabiola Sandoval Salas, el Subdirector Académico Mtro. Eduardo David Romero Rojas, el Jefe del Departamento de Desarrollo Académico, Lic. Noé Guadalupe Ramírez García, los Jefes de los Programas Educativos de las Ingenierías del ITSPE, de Industrias Alimentarias, Ing. Jesús Hernández Barrales, de Industrial, Ing. José Luis Hernández de Lázaro, de Forestal, Mtro. Martin Alejandro Rivadeneyra Ferrón, de Informática Lic. Héctor Rafael Cervantes Hernández, de Gestión Empresarial, Ing. María Nallely Silverio Ventura, de Energías Renovables y secretario del Comité, Mtro. Carlos Méndez Carreto, de Electromecánica, Ing. David Rodolfo García Moreno, la Jefa del Departamento de Servicios Escolares, Lic. Ana Luisa Castillo Martínez, a efectos de resolver los puntos del orden del día presentadas ante el pleno del Comité en su **1ª. Sesión Ordinaria**, tratándose los siguientes asuntos: -----

Primero. – El secretario del comité, realiza el pase de lista y procede a la declaración del quórum legal para realizar la sesión. -----

Segundo. – Se realiza la lectura del orden del día y continuación se presentan los temas a tratar:

1. Pase de lista.
2. Presentación del calendario de reuniones ordinarias del Comité Académico.
3. Cambio del Secretario del Comité Académico.
4. Atención de solicitudes de estudiantes al Comité.
5. Asuntos generales.

Tercero. - Iniciada la reunión, la presidenta del Comité Académico presenta el calendario de reuniones ordinarias para el semestre febrero – julio 2023 para conocimiento de los presentes. Sin más comentarios, se considera solventado el primer punto y se procede al siguiente en el orden del día. -----

Cuarto. - Se llevó a cabo el cambio del secretario técnico del comité académico para lo cual se nominaron como candidatos al Ing. Martín Alejandro Rivadeneyra Ferrón, al Lic. Héctor Rafael Cervantes Hernández y a la Ing María Nallely Silverio Ventura. Se procedió a realizar la votación, quedando en empate con cuatro votos la Ing. María Nallely Silverio Ventura y el Ing. Martín Alejandro Rivadeneyra Ferrón, por lo que la presidenta hizo uso de su voto de calidad a favor del Ing Rivadeneyra, siendo este nombrado como nuevo Secretario del Comité Académico durante el año 2023. -----

Se presentan al pleno las diversas solicitudes realizadas al Comité para su valoración, siendo las siguientes: -----

Quinto. - Se presentó la solicitud de la del estudiante del PE de Ingeniería Informática, con número de matrícula 18050034 quién solicita se le permita repetir la Residencia Profesional. Se realizó el análisis de la solicitud y se procedió a realizar la votación, siendo aceptada por unanimidad de los presentes. Se recomienda que el estudiante entregue carta compromiso. -----

Sexto. - Se presentó la solicitud del estudiante del PE de Ingeniería Informática con número de matrícula 19050038 quien solicita llevar carga máxima. Se realizó el análisis de la solicitud y se procedió a realizar la votación, siendo aceptada por unanimidad de los presentes. Se recomienda que el estudiante entregue carta compromiso. -----

Séptimo. - Se presentó la solicitud de la estudiante del PE de Ingeniería en Energías Renovables, con número de matrícula 19070059 quien solicita que se le extienda la vida académica o bien que se le permita llevar carga máxima. Se realizó el análisis de la solicitud y se procedió a realizar la votación, rechazada por unanimidad de los presentes la extensión de la vida académica y siendo aceptada la petición de llevar carga máxima por unanimidad de los presentes. Se recomienda solicitar a la estudiante la presentación de una carta compromiso de mantenerse como estudiante regular. -----

Octavo. - Se presentó la solicitud del estudiante del PE de Ingeniería en Energías Renovables, con número de matrícula 18070045 quien pide que se le re-matricule. Se realizó el análisis de la solicitud y se procedió a realizar la votación, siendo rechazada por unanimidad de los presentes. Se recomienda proponer al alumno que realice la convalidación de las asignaturas cursadas y curse otra Carrera. -----

Noveno. - Se presentó la solicitud del estudiante del PE de Ingeniería Industrial con número de matrícula 18010052 quien solicita que se le dé de baja del servicio social del ciclo 222-1 y se le dé de alta en el ciclo 223-1. Se realizó el análisis de la solicitud y se procedió a realizar la votación, siendo aceptada por unanimidad de los presentes. -----

NO



Décimo. - Se presentó la solicitud del estudiante del PE de Ingeniería Informática con número de matrícula 17050058 quien solicita que se le permita realizar la residencia profesional en el semestre 223-1. Se realizó el análisis de la solicitud y se procedió a realizar la votación, siendo aceptada por unanimidad de los presentes. -----

Undécimo. - Se presentó la solicitud del estudiante del PE de Ingeniería industrial con número de matrícula 20020044 quien solicita que se le reactive su vida académica. Se realizó el análisis de la solicitud y se procedió a realizar la votación, siendo aceptada por unanimidad de los presentes. -----

Décimo segundo. - Se presentó la solicitud del estudiante del PE de Ingeniería en Industrias Alimentarias con número de matrícula 19010025 quien solicita que se le permita llevar el servicio social e iniciar el modelo de educación dual en el semestre 2023-1. Se realizó el análisis de la solicitud y se procedió a realizar la votación, siendo aceptada por siete votos a favor y tres en contra. -----

Décimo tercero. - Se presentó la solicitud del estudiante del PE de Ingeniería en Industrias Alimentarias con número de matrícula 19010014 quien solicita que se le permita cursar el modelo de educación dual con una materia en el sistema semi escolarizado. -----

Décimo cuarto. - Siguiendo el orden del día, se prosigue con los asuntos generales. Por parte de la Subdirección Académica, solicita extender la fecha de inscripción de estudiantes de traslados y convalidaciones. Se propone que se extienda el plazo de recepción de solicitudes de traslado y convalidación de estudiantes hasta el día 08 de febrero y la reinscripción de estos hasta el 13 de febrero del presente. -----

Décimo quinto. - Finalmente, una vez desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las 13:12 horas del **25 de enero de 2023**, la presidencia del comité declara concluida la Primera Sesión Ordinaria. Se levanta la sesión, se cierra la presente acta, se lee a todos aquellos que en ella intervinieron y firman al calce y al margen de esta foja para su constancia. -----

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACADÉMICO

Dra. Fabiola Sandoval Salas

Mtro. Eduardo David Romero Rojas



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



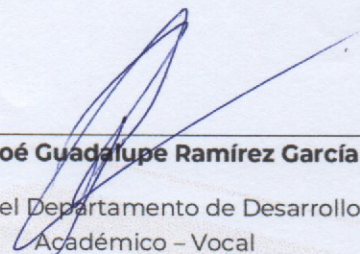
DET
Dirección de Desarrollo
Tecnológico del Estado
de Veracruz



**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

Presidenta del Comité

Subdirector Académico - Vocal


Lic. Noé Guadalupe Ramírez García

Jefe del Departamento de Desarrollo
Académico - Vocal

Ing. Jesús Hernández Barrales


Jefe de División del PE. de la Ingeniería en
Industrias Alimentarias - Vocal


Ing. José Luis Hernández de Lázaro

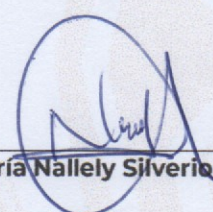
Jefe de División del PE. de la Ingeniería
Industrial - Vocal


MTE. Martín Alejandro Rivadeneyra Ferrón

Jefe de División del PE. de la Ingeniería Forestal -
Vocal


LSCA. Héctor Rafael Cervantes Hernández

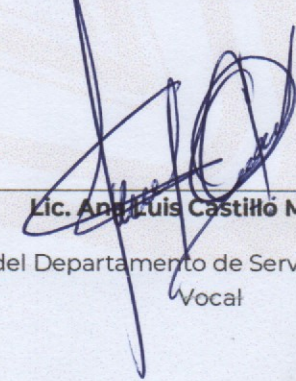
Jefe de División del PE. de Ingeniería
Informática - Vocal


Ing. María Nallely Silverio Ventura

Jefe de División del PE. de Ingeniería Informática
- Vocal


M. en C. Carlos Méndez Carreto

Jefe de División del PE de Ingeniería en
Energías Renovables y Secretario del Comité


Lic. Andrés Luis Castillo Martínez

Jefa del Departamento de Servicios Escolares -
Vocal

